DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 1234 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2024, Y LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

No. CONTRATO: 35-7-10038-24

CONTRATISTA: DINA ENERGY S.A.S. NIT: 901.672.946-3

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANOS HIDROSANITARIOS Y ELÉCTRICOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO".

Valor del contrato con adición y prórroga: ($9.853.200,00). NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA N°: 11-46-101062230 Expedida el: 15/10/2024

AMPAROS

AMPARO	%	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	20%	$ 1.970.640	31/08/2024	03/06/2025
Calidad del Servicio	50%	$ 4.926.600	31/08/2024	03/04/2026
No pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	5%	$ 492.660	31/08/2024	03/04/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Armenia Q. 16 OCT 2024.

Coronel **LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE**
Comandante Departamento Policia Quindío

Elaboró: SI. Reinel Eduardo Escobar Sabogal – Analista de Contratos DEQUI
Aprobó: IT. Segundo Hernández Linares - Asesor Jurídico DEQUI
Revisó y Aprobó : IJ. Edwin Hernando Gálvez Betancourth – Jefe Grupo Contratos DEQUI (E)
Aprobó: MY Edwar Gustavo Vallejo Sánchez – Jefe Administrativo DEQUI

SEGUROS DEL ESTADO — Consulta de polizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
11-46-101062230

Número de anexo:
2

Fecha de expedición:
martes, 15 de octubre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

Tomador:
DINA ENERGY S.A.S

Inicio de vigencia:
sábado, 31 de agosto de 2024

Fin vigencia:
lunes, 3 de abril de 2023

Valor total asegurado:
$ 7.389.900

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101062230	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	10	2024	31	08	2024	00:00	03	04	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	DINA ENERGY S.A.S	NIT: 901.672.946-3

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CR 2 B 32 06		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3118584153

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	NIT: 800.140.986-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CRA 12 CLL 25		ARMENIA, QUINDIO		7462872

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 35-7-10038-24 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓNY ELABORACIÓN DE PLANOS HIDROSANITARIOS Y ELÉCTRICOS DEL COLEGIONUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO.GARANTÍA ÚNICA EXPEDIDA A FAVOR DE LA POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, CON NIT.800140986-9DEBE CONSTAR EXPRESAMENTE EN LA PÓLIZA QUE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. ASÍ MISMO, SE INDICARÁ QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	31/08/2024	03/04/2026	$4,926,600.00	$4,926,600.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/08/2024	03/06/2025	$1,970,640.00	$1,970,640.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/08/2024	03/04/2028	$492,660.00	$492,660.00

ACLARACIONES

SEGUN ADICION Y PRORROGA No 1 SE AUMENTA EL VALOR QUEDA EN $9.853.200 Y SE PRORROGA HASTA EL 30/11/2024 DEL CONTRATO NO. 35-7-10038-24

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******15,531.00	$ *******4,000.00	$ *******3,711.00	$ **********23,242.00	$ ********7,389,900.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAC - C SEGUROS GENERALES LTDA	194898	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-46-101062230

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101062230	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	10	2024	31	08	2024	00:00	03	04	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
DINA ENERGY S.A.S		NIT: 901.672.946-3
DIRECCIÓN: CR 2 B 32 06	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:** 3118594153

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO		NIT: 800.140.986-9
DIRECCIÓN: CRA 12 CLL 25	**CIUDAD:** ARMENIA, QUINDIO	**TELÉFONO:** 7462872

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 26-00/74 - TELEFONO: 2186903 - BOGOTA, D.C.

11-46-101062230

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CRISTIANCHAPARROA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA